

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Javier Murillo de la Rocha, se ausentó del país en misión oficial a Nueva York, del 29 de mayo al 2 de junio de 1998, a objeto de participar en el Vigésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la O.E.A.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto al Emb. FERNANDO MESSMER TRIGO, Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA